



Ingresos petroleros: fin de fiesta

ECONOMÍA POLÍTICA
**Ciro
Murayama**

 Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



En el ejercicio fiscal de 2026, por primera vez serán más los recursos que se le transfieran de Hacienda a Pemex que los ingresos que generen para las arcas públicas los hidrocarburos.

La propuesta presupuestal del gobierno contempla que los ingresos petroleros a la Federación sean de 233 mil millones de pesos (mmdp), mientras que las transferencias para sanear la empresa asciendan a 263 mmdp, una pérdida de 30 mmdp.

Este balance negativo contrasta con las décadas en que las finanzas públicas se nutrían de manera sustantiva del petróleo. Se llega a un momento crítico después de un dilatado periodo de irresponsable posposición de decisiones fiscales.

A lo largo del siglo XX, la humanidad explotó los yacimientos petroleros como si no fueran un recurso finito y sin considerar, hasta muy tarde, los efectos sobre el medio ambiente.

México no fue la excepción. Pero había alertas desde hace más de medio siglo.

El profesor Carlo Cipolla, en su magnífica *Historia económica*

de la población mundial, publicada en 1962, explicaba que los hidrocarburos: “Se han formado en base al dióxido de carbono y el agua existentes en los organismos vivientes y por influencia de la radiación solar. Podríamos decir que son ‘luz solar almacenada’.

“La historia de nuestras felices generaciones podríamos resumirla diciendo que durante millones y millones de años se almacenó y acumuló riqueza. Luego, uno de los miembros de la familia descubrió aquel tesoro acumulado y empezó a malgastarlo. A nosotros nos ha tocado vivir en pleno derroche”.

Aunque la cita es añeja, bien describe la conducta que como país tuvimos sobre el uso de los recursos fósiles las últimas seis décadas.

En México, esa luz solar almacenada, usando la bella metáfora de Cipolla, dio recursos extraordinarios que, sin embargo, no se tradujeron en inversión, en la expansión de la infraestructura necesaria para soportar una planta productiva correspondiente con una economía dinámica.

Durante años, más de un tercio del gasto público corriente se

financió con la renta petrolera, con recursos no renovables.

Pero el futuro siempre nos alcanza y, en términos fiscales, la bonanza petrolera ya tocó fin. Si en 2008 el petróleo aportó el 44 por ciento de los ingresos públicos, para 2023 fue solo el 15 por ciento y en el presente el saldo resulta negativo.

El economista David Ibarra ha explicado la manera en que el problema fiscal se soslayó y se pospuso una y otra vez. Explica el maestro Ibarra en su libro *La tributación en México* (UNAM, 2011): “Es natural que clases sociales y personas demanden mayor gasto gubernamental en el abasto de bienes, inversiones y servicios públicos o en partidas de su interés.

“Por igual, son de esperar resistencias a cubrir nuevos impuestos, elevar los viejos tributos y recibir, en cambio, con beneplácito cualquier desgravación. En México, durante décadas se encontró solución a ese dilema que invariablemente aqueja a partidos políticos y gobiernos de todas las latitudes.

“Las abundantes rentas petroleras permitieron alimentar con importantes percepciones al fisco y mantener imposición reducida, sobre todo a las empre-

“A lo largo del siglo XX, la humanidad explotó los yacimientos petroleros como si no fueran un recurso finito”

“Pero el futuro siempre nos alcanza y, en términos fiscales, la bonanza petrolera ya tocó fin”



financió con la renta petrolera, con recursos no renovables.

Pero el futuro siempre nos alcanza y, en términos fiscales, la bonanza petrolera ya tocó fin. Si en 2008 el petróleo aportó el 44 por ciento de los ingresos públicos, para 2023 fue solo el 15 por ciento y en el presente el saldo resulta negativo.

El economista David Ibarra ha explicado la manera en que el problema fiscal se soslayó y se pospuso una y otra vez. Explica el maestro Ibarra en su libro *La tributación en México* (UNAM, 2011): “Es natural que clases sociales y personas demanden mayor gasto gubernamental en el abasto de bienes, inversiones y servicios públicos o en partidas de su interés.

“Por igual, son de esperar resistencias a cubrir nuevos impuestos, elevar los viejos tributos y recibir, en cambio, con beneplácito cualquier desgravación. En México, durante décadas se encontró solución a ese dilema que invariablemente aqueja a partidos políticos y gobiernos de todas las latitudes.

“Las abundantes rentas petroleras permitieron alimentar con importantes percepciones al fisco y mantener imposición reducida, sobre todo a las empre-

sas y grupos adinerados, sin ocasionar desequilibrios fiscales frecuentes por su gravedad”.

Esa irresponsable manera de no enfrentar el desafío de subir los impuestos para mantener o aumentar el gasto no puede prolongarse en el tiempo.

Si el problema de insuficiencia de recursos por la disminución de la renta petrolera no estalló el sexenio anterior, fue gracias a la estela de la reforma fiscal de 2013, la cual incrementó las tasas marginales del Impuesto sobre la Renta, lo que permitió aumentar la recaudación tributaria en más de cuatro puntos del PIB. Pero ese aumento recaudatorio ya no compensa la drástica caída de los ingresos petroleros.

Ningún partido político o gobierno a lo largo de este siglo se ha atrevido a tratar a los ciudadanos como mayores de edad: hay que subir drásticamente la tributación.

Es un círculo vicioso que elude la cuestión fiscal y, cuando se amplía el gasto, es a costa de reducir la inversión pública, lo que mina la capacidad de crecer y, así, se lastima la recaudación de mañana.

Los gobiernos de la democracia fueron incapaces de legitimar la función fiscal del Estado.

Tras el exceso, llega la resaca. Si, además, persiste el empeño en mantener actividades de refinación que generan pérdidas por cada barril producido y se suma el ingente hurto fiscal del huachicol, la fiesta acaba en tragedia.